ACTA DE JUSTIFICACIÓN AL OTROSI No. 2 AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 231.02.07.02-148-2023 CELEBRADO ENTRE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO Y LA FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLITICA– INNOPOLÍTICA.

El otrosí No. 2 al Convenio de Asociación No. 231.02.07.02-148-2023, se justifica por las siguientes consideraciones:

1. Que el día doce (12) de mayo del año 2023, la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero celebró con LA **FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLITICA – INNOPOLÍTICA, el** Convenio de Asociación No. 231.02.07.02-148-2023, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, PARA EL APOYO A LOS PROGRAMAS Y OBJETIVOS MISIONALES DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO A TRAVÉS DE PROCESOS PEDAGÓGICOS Y OPERATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

2. Que el 15 de mayo de 2023, se dio inicio a la ejecución del convenio.

3. Que el plazo de ejecución del convenio se estableció inicialmente hasta el 31 de octubre del 2023.

4. Que el valor del convenio asciende a la suma de NOVECIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE ($906.492.804), dicho valor resulta de la suma de aportes a saber, así: a)APORTE DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL: por valor de SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($667.076.712) con cargo al presupuesto de la entidad, el cual incluye todos los impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar por efectos de su celebración y ejecución. b) APORTE DEL ASOCIADO: por valor de DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($239.416.092).

5. Que el día 30 de octubre del 2023 se suscribió Otrosí No. 1 por medio del cual se prorrogó el termino de ejecución del contrato hasta el día 15 de diciembre del 2023.

6. Que la ejecución de cualquier proyecto está sujeta a una dinámica incorporada que puede experimentar cambios significativos con el tiempo. En el caso específico del contrato firmado para unir esfuerzos técnicos, operativos, financieros y de cooperación interinstitucional en respaldo a los programas y objetivos misionales de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, hemos identificado la necesidad de ajustar las cláusulas y compromisos inicialmente establecidos con la Fundación Escuela Iberoamericana de Innovación Política - INNOPOLITICA. Estos ajustes se derivan de transformaciones sustanciales en las necesidades y requisitos no previstos en el contrato original. Además, se tienen en cuenta para su implementación el cumplimiento de un convenio interadministrativo existente con la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, específicamente con la Secretaría de Cultura. Las actividades se llevarían hasta al 15 de Diciembre de 2023.

7. Que teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario incluir las siguientes actividades y adicionar el valor del contrato por la suma de CIENTO SESENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE ($160.770.598), lo cual se discrimina a continuación:

1. Talleres

Nombre de la actividad	Modalidad	Valor
Seminario Taller de lecto-escritura creativa	1 sesión	$12.223.298

2. Actividades logísticas:

Actividades detalladas del proyecto	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Realizar (1) sistematización de las experiencias significativas de la Biblioteca Patrimonial del Centenario desde un enfoque investigativo, incluyendo,	UND	1	$9.600.000	$9.600.000

documentación, recopilación, organización y análisis de las experiencias y del proceso del Archivo Fotográfico de Cali				
Realizar y publicar documento de la sistematización de las experiencias y procesos significativos de la Biblioteca Patrimonial del Centenario y el Archivo Fotográfico	UND	1	$1.635.000	$1.635.000
Realizar jornadas de asesorías técnicas de lectura, escritura y oralidad y el fortalecimiento de las articulaciones institucionales con actores externos e internos.	UND	1	$5.100.000	$5.100.000
Insumos para realizar convocatoria de escritura creativa	UND	1	$31.879.500	$31.879.500
Premios para los ganadores de la convocatoria de escritura creativa	UND	1	$24.072.800	$24.072.800
Recorridos de acompañamiento, seguimiento y monitoreo de los territorios para las acciones de promoción de lectura, escritura y oralidad	UND	150	$155.000	$23.250.000
Recorridos de acompañamiento, seguimiento y monitoreo de los territorios para las acciones de promoción de lectura, escritura y oralidad en las 64 bibliotecas. (3 recorridos x biblioteca)	UND	192	$155.000	$29.760.000
Recorridos de seguimiento y monitoreo a los servicios asociados a la Llave del Saber y	UND	150	$155.000	$23.250.000

Catálogo Maestro en las 64 bibliotecas.				
VALOR TOTAL				$160.770.598

En atención a lo antes señalado, en mi calidad de supervisora del Convenio de Asociación No. 231.02.07.02-148-2023, considero viable y necesario suscribir el otrosí No.2 con la finalidad de incluir las actividades antes descritas y adicionar el valor del contrato por la suma de CIENTO SESENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE ($160.770.598).

En consecuencia, se firma la presente justificación, en la ciudad de Santiago de Cali a los cuatro (4) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

MONICA ALEXANDRA PERLAZA OCHOA
Supervisora
Convenio de Asociación No. 231.02.07.02-148-2023